



DIRECTIVA No. 2 DE 17 MAY 2011
()

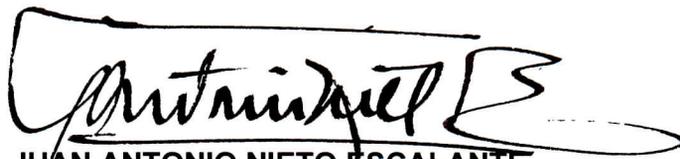
PARA: CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna.

DE: JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente.

ASUNTO: inventario de arbolado urbano en espacio público.

Con ocasión del tema del asunto, y considerando la fuerte ola invernal por la que atraviesa el país y en especial el Distrito Capital, le solicito se entregue a la mayor brevedad posible el inventario de arbolado ubicado en espacio público que representa "Riesgo Inminente y/o Volcamiento", con el propósito de adelantar las acciones tendientes a la declaratoria de urgencia manifiesta que permita la intervención inmediata por parte del Jardín Botánico a los individuos arbóreos identificados y conceptuados por esa Subdirección con la condición arriba enunciada.

Lo anterior teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto Distrital 193 de 2011, "Por el cual se declara la Situación de Emergencia Distrital y se dictan otras disposiciones"


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE.
Secretario Distrital de Ambiente. *WJ*

Aprobó: Diana Patricia Ríos García./DLA *WJ*

Proyecto: Alicia Andrea Baquero *WJ*

